

III. OTRAS DISPOSICIONES**CONSELLERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES**

RESOLUCIÓN de 15 de diciembre de 2023 por la que se publica la concesión de los premios fin de carrera de la Comunidad Autónoma de Galicia para el alumnado que finalizó sus estudios de enseñanzas artísticas superiores en el curso 2022/23 en centros públicos de Galicia, convocados por la Orden de 14 de septiembre de 2023 (Diario Oficial de Galicia número 185, de 25 de septiembre).

La Orden de 14 de septiembre de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan los premios fin de carrera de la Comunidad Autónoma de Galicia para el alumnado que finalizó sus estudios de enseñanzas artísticas superiores en el curso 2022/23 en centros públicos de Galicia establece, en su artículo 14, que una vez efectuada la selección, la comisión evaluadora elevará, a través de la Dirección General de Formación Profesional, un informe-propuesta al conselleiro de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades, para la adjudicación de los premios mediante la correspondiente resolución para su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

Una vez publicado el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas en los premios fin de carrera y vista el acta con la propuesta definitiva de la comisión evaluadora de adjudicación de los premios fin de carrera, y a propuesta de la directora general de Formación Profesional,

RESUELVO:

Primero. Conceder los premios fin de carrera de la Comunidad Autónoma de Galicia, para el alumnado que finalizó sus estudios de enseñanzas artísticas superiores en el curso 2022/23 en centros públicos de Galicia, al alumnado que figura en el anexo I de esta resolución.

Segundo. Publicar en el anexo II el listado de las personas que no obtuvieron premio fin de carrera según las bases reguladoras de la Orden de 14 de septiembre de 2023.

Tercero. Contra esta resolución de adjudicación de premios, que agota la vía administrativa, las personas afectadas podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el conselleiro de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el *Diario*



Oficial de Galicia, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, o bien directamente mediante recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de dos (2) meses, según lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Santiago de Compostela, 15 de diciembre de 2023

El conselleiro de Cultura, Educación, Formación Profesional
y Universidades

P.D. (Orden de 29.7.2022; DOG núm. 151, de 9 de agosto)

Manuel Vila López

Secretario general técnico de la Consellería de Cultura, Educación,
Formación Profesional y Universidades

ANEXO I

Listado de las personas beneficiarias de los premios fin de carrera en enseñanzas artísticas superiores de la Comunidad Autónoma de Galicia y cuantía

Modalidad de Arte Dramático:

Apellidos y nombre	Especialidad	Centro	Cuantía
Fernández Diéguez, Iván	Dirección Escénica y Dramaturgia	ESAD de Galicia	3.500 €

Modalidad de Conservación y Restauración de Bienes Culturales:

Apellidos y nombre	Especialidad	Centro	Cuantía
Leis Regueiro, Andrea	Bienes Arqueológicos	ESCRBC de Galicia	3.500 €

Modalidad de Diseño:

Apellidos y nombre	Especialidad	Centro	Cuantía
Vila Moreira, David	Moda	EASD Mestre Mateo	3.500 €
Rodríguez Regueiro, Pablo	Interiores	EASD Ramón Falcón	3.500 €

Modalidad de Música:

Apellidos y nombre	Especialidad	Centro	Cuantía
López López, Lucas	Interpretación (canto)	CMUS Superior de Vigo	3.500 €
Galera Martínez, Sandra	Composición	CMUS Superior de A Coruña	3.500 €



ANEXO II**Listado de las personas que no obtuvieron premio fin de carrera en base a lo establecido en la Orden de 14 de septiembre de 2023****Modalidad de Diseño:**

Apellidos y nombre	Especialidad	Centro
Baca Requejo, Jorge	Gráfico	EASD Antonio Faílde
Enríquez Navia, Antía	Interiores	EASD Ramón Falcón
Gómez García, Alicia	Moda	EASD Mestre Mateo
Lillo Ortiz, Tomás	Gráfico	EASD Antonio Faílde
Outumuro Rodríguez, Inés	Moda	EASD Mestre Mateo
Potes Lago, Melanie	Interiores	EASD Ramón Falcón

Modalidad de Música:

Apellidos y nombre	Especialidad	Centro
Aneiros Vilariño, Alberto	Composición	CMUS Superior de A Coruña
Fernández Sánchez, Iria María	Interpretación (violín)	CMUS Superior de A Coruña
Iglesias López, María	Interpretación (trompa)	CMUS Superior de A Coruña
Loureiro Hernández, María	Interpretación (saxofón)	CMUS Superior de A Coruña
Ochogavias Sotelo, Sara Lía	Musicología (histórica)	CMUS Superior de Vigo
Raña Barreiro, Lara	Interpretación (flauta travesera)	CMUS Superior de Vigo

